

Guayaquil, 5 de febrero del 2016

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑIA ECUAIMPORT S. A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo, LEONARDO CASTRO NUÑEZ, en mi calidad de Comisario de la compañía ECUAIMPORT S. A., certifico haber realizado la revisión respectiva de los estados financieros del ejercicio 2015, llegando a determinar que estos se apegan a la mas elementales normas contables vigente en nuestro país.

Comunico que los ajustes contables realizados correspondiente al periodo 2015, mantienen sus respectivos soportes físicos en las áreas correspondientes.

Sin otro particular que manifestarles y en pleno apego a las normas contables vigentes.

Atentamente,

CPA. LEONARDO CASTRO NUÑEZ
COMISARIO